

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 128 Lunes 6 de julio de 2020 Pág. 4131

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3281 NUEVAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, S.A.

Don Rafael Ogueta Nicolás, Administrador solidario de la Mercantil "Nuevas Actividades Constructivas, S.A.", convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social sito en Murguia (Álava), carretera Domaikia, 8, el dia 27 de agosto de 2020, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera anterior, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar, y en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Censura y, en su caso Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso de las Cuentas del ejercicio correspondiente al año 2019, resolviendo acerca de la aplicación de sus resultados.

Conforme con la legislación aplicable al caso, se pone a disposición de los señores Socios y en el domicilio de la Sociedad, cuanta documentación tenga relación con los puntos del Orden del día. Más concretamente, conforme al contenido del articulo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas podrán solicitar del Administrador solidario convocante de la Junta las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la Junta General, los Accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que se consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Y conforme al articulo 272.2 del mismo texto legal, cualquier Socio podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de gestión.

Murgía,, 30 de junio de 2020.- El Administrador solidario, Rafael Ogueta Nicolás.

ID: A200027100-1